

Oficio No. SSP/CHJP/0256/2019
Asunto: Oficio de comisión
Chetumal, Q. Roo a 10 de junio del año 2019

"2019, año del Respeto a los Derechos Humanos"

C. JORGE MANUEL CASTILLO LODGE
VOCAL DE SERVICIO PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
HONOR Y JUSTICIA POLICIAL.
P R E S E N T E.

Por medio del presente curso me permito instruirle, para que se traslade de comisión a la Ciudad de Cancún los días once, doce, trece y catorce de junio del presente año, debiendo salir para tal efecto el día **once** de junio, y regresando el día **catorce** del mismo mes y anualidad, con el objetivo de realizar inspección judicial en las instalaciones que ocupa el Centro de Reinserción Social de Benito Juárez, en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, solicitada por los incoados **C. JOSÉ ANTONIO KUMUL PECH, DAMIAN ESCOBAR OCAÑA y LOYDA ISABEL CANUL SALAZAR** con relación a los expedientes número SSP/CHJP/0008/2019, SSP/CHJP/0009/2019 y SSP/CHJP/0011/2019.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA POLICIAL

C.c.p. Expediente/Minutario.

CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA POLICIAL
Carretera Chetumal-Bacalar Km. 12.5 Zona Industrial
C.P. 77049, Chetumal, Q. Roo, México.
Tel.: (983) 83 5 09 04 Ext. 10014

Oficio de Comisión No. SSP/PEP/OC/3164/2019

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2019	SEGUNDO	CONFIANZA	3050	VOCAL PROPIETARIO POLICIAL	SUBOFICIAL	DESPACHO DEL C. SECRETARIO

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
JORGE MANUEL	CASTILLO	LODGE	INSPECCION JUDICIAL CERESO CANCUN.	NACIONAL	0	0
R.F.C.: CALJ740313LU5						

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
MEXICO	Q. ROO	CHETUMAL	MEXICO	Q. ROO	CANCÚN	INSPECCION JUDICIAL CERESO CANCUN.	TERRESTRE	11-06-2019	14-06-2019

Importe ejercido por el encargo o comisión				
Clave (s) Presupuestal (es): 21111.16.1.16.2416.M001C010000.04-062.37501.1.1.01.19.001				
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	VIATICOS	2610.00	2610.00	\$ 00.00

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión			
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
19/06/2019	NO APLICA	NO APLICA	http://po.segob.qroo.gob.mx/sitio/Publicacion.php?Fecha=2018-03-15&Tipo=1&Numero=5

EL COMISIONADO

C. JORGE MANUEL
CASTILLO LODGE.

AUTORIZACIÓN
JEFE INMEDIATO DEL
COMISIONADO

MTRA. MARIA DE LOS SANTOS
SONDA UC.

DIRECTORA GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

LCDA. YULIET SARAHY
OREGEL FIGUEROA.

TITULAR

LIC. JESUS ALBERTO
CAPELLA IBARRA.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SSP/CHJP/0256/2019

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. JORGE MANUEL CASTILLO LODGE

LABORO EN ESTA CIUDAD DE CHETUMAL-CANCUN-CANCUN-CHETUMAL

LOS DÍAS: DEL DÍA 11 AL DÍA 14 DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE



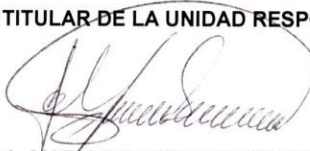
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE



MAESTRA MARÍA DE LOS SANTOS SONDA UC

NOMBRE Y FIRMA

SELLO